



BASES Y REGLAMENTO DE TORNEOS FLW MÉXICO

REQUISITOS

- A) Ser miembro con suscripción vigente a la asociación de pesca FLW LLC de Estados Unidos de Norteamérica.
- B) Haber completado el proceso de afiliación a FLW o mediante el envío del formato de inscripción a FLW México. (Sin costo adicional para el pescador)
- C) Ser mexicano por nacimiento o naturalización. En su defecto ser residente en México por un periodo mayor a dos años.
- D) Contar con el permiso federal individual de pesca deportiva vigente. Es requisito presentarlo durante la inscripción del torneo.
- E) Todo pescador deberá contar con una edad mínima de 16 años cumplidos. En caso de ser menor de edad (18 años de edad) es requisito indispensable contar con la autorización por escrito de uno de los padres o tutor.
- F) Todos los participantes, al momento de la firma de la solicitud de participación en el torneo, da por un hecho el haber leído y entendido los requisitos y el reglamento de competencia, sometiéndose así a las decisiones inapelables del Juez del Torneo y del Comité Organizador.
- G) Utilizar una embarcación que tenga un vivero con aereador y las condiciones adecuadas para garantizar una navegación segura tanto para los tripulantes de la misma como para el resto de los participantes.
- H) Contar con pasaporte vigente y visa de los Estados Unidos de Norteamérica* (ver nota al calce)
- I) En caso de no contar con éstos documentos y que el pescador no desee realizar dicho trámite por así convenir a sus intereses, se le permitirá la inscripción y participación en los seriales, bajo la premisa irrefutable que de resultar campeones del serial NO PODRÁN participar en el torneo final del serial FLW Costa Series 2017 a llevarse a cabo en Kentucky Lake, en Paris TN. (Tennessee) Estados Unidos. En consecuencia solo podrá competir por obtener los reconocimientos y premios ofrecidos para cada torneo.



- J) FLW México y el Comité Organizador, se reservan el derecho de admisión a sus torneos. Pescadores con antecedentes de descalificación por causas dolosas no serán admitidos.

FORMATO

FLW México realizará 2 Seriales en 2017:

Estos se denominarán.- Serial FLW del Norte y el Serial FLW del Centro.

Es decisión de cada pescador ingresar al serial de su preferencia, teniendo en todo momento la posibilidad de participar en ambos seriales siempre y cuando cumpla con los requisitos aquí descritos.

Para efectos de clasificación, si un equipo participa en ambos seriales se tomará el mejor resultado logrado en alguno de los dos torneos de uno u otro serial.

Los pescadores podrán competir exclusivamente en un equipo conformado por dos participantes; El capitán (boater) y su compañero, (co-angler) denominados así en adelante.

Durante el proceso de inscripción al serial deberán definir quién será registrado como “boater” y quién como “co-angler”; dicha posición prevalecerá durante todo el serial y no podrá ser modificada bajo ninguna situación.

Para determinar el ganador de cada torneo se tomará en cuenta el peso acumulado (kilos y gramos) durante los DOS días del evento.

La metodología para determinar al equipo ganador en cada Serial será por puntos acumulados. Ejemplo: Al primer lugar de cada torneo se le asignarán 100 puntos, al segundo lugar 99 puntos y así sucesivamente.

El equipo con más puntos al término será el Campeón del Serial de esa región. (Serial del Norte o Serial de Centro)

El equipo campeón de cada serial (dos equipos en total, uno por cada Serial) ganará el derecho de participar como representantes de México y de FLW Mexico en el torneo final del serial FLW Costa Series 2017 a llevarse a cabo en Kentucky Lake en Paris TN (Tennessee) Estados Unidos de Norteamérica los días 2 al 4 de Noviembre 2017.



FISHING LEAGUE WORLDWIDE MÉXICO

Como parte del premio y para facilitar la participación de los representantes mexicanos en dicha competencia, FLW proporcionará una lancha por equipo para ser utilizada por los equipos mexicanos durante los tres días de práctica y los días del torneo de la final FLW Costa Series sin costo alguno.

Aclarando que durante los 3 días de práctica y competencia de este torneo, el participante es responsable de cubrir los costos que sean generados por el consumo de gasolina, aceites y demás erogaciones por el uso de la lancha proporcionada por FLW.

Dentro de esta competencia, el capitán de cada equipo “boater” será quién utilice la lancha proporcionada por FLW para los días de competencia, Además de participar en el torneo junto con el resto de los participantes para ganar la bolsa del torneo, se medirán con todos los “boaters” Internacionales ganadores de su país de origen.

Es decir, el “boater” internacional mejor posicionado en la tabla al término de este torneo, obtendrá su pase directo como finalista en el Torneo Forrest Woods Cup del año 2017.

Los “co-anglers” competirán por la oportunidad de obtener el título y la bolsa del torneo para dicha categoría.

Durante el torneo, a cada co-angler, FLW asignará un “boater” profesional de la liga distinto para cada día del torneo, con el cuál deberá compartir lancha para competir.



CODIGO DE ÉTICA Y DEPORTIVISMO.

Serán motivos y causas de descalificación los siguientes puntos:

- Consumir bebidas alcohólicas durante la competencia.
- Presentarse a competir bajo los efectos del alcohol y/o algún tipo de estupefacientes.
- Cometer faltas a la moral y buenas costumbres.
- Provocar o iniciar desmanes, pleitos o cualquier otro tipo de agresión a los competidores, jueces o miembros del Comité Organizador.
- Golpear o dañar de manera dolosa el equipo o alguna propiedad de terceros.

Recomendaciones y Deportivismo:

- Respetar las zonas de pesca de los equipos que van punteando en el torneo.
- Dar ayuda y reportar cualquier situación de emergencia que pudiera presentarse por cuestión de descompostura y/o de salud de cualquier participante del evento a los jueces y/o al Director del evento.
- Ayudar a cualquier concursante, equipo en situación de desventaja por descompostura de su lancha. (motor de gasolina)
- FLW México, el Comité Organizador y su personal no serán responsables por cualquier pérdida, robo o daño causado a cualquier participante o acompañante y/o pertenencias antes, durante y después del evento.

Esto incluye pero no limita accidentes que puedan ocurrir dentro y fuera del agua, por lo que es responsabilidad de los participantes guardar y seguir las normas de seguridad, así como todas aquellas medidas de prevención que sean necesarias de su parte para salvaguardar la integridad de sus acompañantes, el resto de los participantes y organizadores del torneo.

- Es responsabilidad de cada individuo hacer la denuncia a las autoridades correspondientes y dar aviso al Director del Torneo.



REGLAMENTO

- El objeto del torneo es capturar la especie lobina negra (*micropterus salmoides* y/o *micropterus salmoides floridianus*)
- La metodología para determinar el ganador del evento es por peso acumulado (kilos y gramos) durante los DOS días del evento. El objetivo es presentar 5 lobinas por día por lancha.
- Los equipos estarán integrados exclusivamente por dos participantes; El capitán (boater) y el acompañante (co-angler)
- El Comité Organizador podrá a su juicio y discreción realizar revisiones aleatorias al permiso de pesca deportiva. La falta del mismo o el no estar vigente, será motivo de descalificación del torneo.
- Todos los equipos deberán respetar las zonas marcadas con boyas como “zona libre de olas” y están obligados a transitar en ellas a velocidad ralenti.
- La técnica de pesca conocida como troleo, esta prohibida. El uso de carnada viva, preparada y/o cebar zonas de pesca así como todas las demás artes de pesca distintas a las de pesca deportiva están prohibidas.
- Solo se podrá utilizar una caña por pescador a la vez, ya sea de spinning o casting con un arreglo o un señuelo artificial.
- Todas las embarcaciones deberán pasar el control de inspección de viveros previo a la salida de cada día de pesca.
- Cada equipo deberá presentar personalmente sus lobinas capturadas en el registro oficial y báscula del evento. Esto en una bolsa que permita mantenerlas en agua y vivas, sin maltratos y en buenas condiciones para salvaguardar su vida.
- Las lobinas que se presenten moribundas por falta de oxigenación, o maltrato así como con signos de laceraciones a causa de estar en jaulas, amarradas etc., no contarán. Éstas se determinarán bajo el criterio de los jueces y podrá ser causa de una investigación.



FISHING LEAGUE WORLDWIDE MÉXICO

- Si una(s) de la(s) lobina(s) presentada(s) no tienen la medida reglamentaria de 30.5 centímetros (12 pulgadas) no contará(n) y se le descontará el 30% del peso acumulado de ese día.
- Las lobinas medidas y pesadas, pasarán a ser propiedad de FLW México y serán devueltas al embalse exclusivamente por su Staff.
- Cada embarcación entregará en el punto de llegada su “marca” previo al vencimiento de la hora de llegada marcada por el reloj oficial del evento.

Al primer minuto de retraso se le descontará el 10% (diez por ciento) del peso acumulado ese día. A los cinco minutos de retraso el 30% y a los 10 minutos de retraso se le descontará el peso de ese día.

- Todos los equipos deben de registrar su llegada y entregar su “marca” aun cuando no tengan capturas que presentar en ese día.
- Queda prohibida la contratación, uso de un guía de pesca o recibir información de cualquier otra persona ajena (sea o no onerosa) con el objeto de obtener informes sobre lugares (waypoints), técnicas, señuelos para su uso y aplicación durante la contienda.
- Las lobinas que se presenten muertas no cuentan y será descontado el 50% del peso de ese día.
- El equipo que regrese una lobina muerta al agua previo al pesaje, será descalificado.
- Queda prohibido tener en posesión más de cinco lobinas en el vivero. El equipo que incurra en esta falta se le descontará el peso de ese día.
- En caso de estar comprometida la vida de alguna lobina, esta podrá ser pesada a partir de las 10:30 AM
- De modo discrecional y al azar, el Comité Organizador asignará un juez observador a cualquier equipo participante durante uno o los dos días del evento. De la misma manera los participantes permitirán la revisión total o parcial de su embarcación antes o durante el torneo. El no permitirlo será motivo de descalificación.



FISHING LEAGUE WORLDWIDE MÉXICO

- Esta prohibido pescar a menos de 40 metros de la embarcación que se encuentre pescando en esa zona.
- Sera motivo de descalificación el no tener puesto el chaleco salvavidas por cualquiera de los integrantes cuando el motor de gasolina este encendido.
- Sera motivo de descalificación definitiva del evento y futuras competencias al o los equipos que se intercambien o reciban lobinas durante la competencia. Serán boletinados con las asociaciones y organizadores de torneos en México y Estados Unidos.
- El Comité Organizador en aras de salvaguardar y proteger la integridad de los participantes, podrá retrasar, suspender o posponer el evento por causas de eventos naturales o casos de fuerza mayor.
- El contenido de este reglamento es enunciativo mas no limitativo. En caso de no estar prevista cualquier otra situación en particular, los participantes se someten al análisis y criterio del Director del Torneo y del Comité Organizador.
- Las resoluciones del Director del Torneo seran definitivas e inapelables.
- Cualquier protesta deberá presentarse formalmente por escrito y con la firma de al menos un testigo. El depósito por presentar dicha queja, será de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos) mismos que serán devueltos en el caso de confirmarse su protesta.
- Todos los participantes aceptan tomar la prueba de Polígrafo en caso de ser requerido.
- Los números de lancha se asignan según la fecha en que el equipo se haya registrado con el pago de su inscripción. Este número determina el orden de salida. Para el día sábado se inicia con el “uno” y sera revertirá el orden de salida para el día domingo.
- En caso de existir algún empate en el **torneo**, se aplicará el siguiente criterio de desempate:

Primero.- El mayor peso del segundo día del torneo.

Segundo.- El mayor peso del primer día del torneo.

Tercero.- El golón de mayor peso presentada por el equipo.



FISHING LEAGUE WORLDWIDE MÉXICO

De persistir el empate, se llevará a cabo una muerte súbita. El equipo que presente la primera lobina de registro será el ganador.

- En caso de existir algún empate en puntos para determinar al campeón del **Serial**, se aplicará el siguiente criterio de desempate:

Primero.- El equipo con mayor peso acumulado en el serial.

Segundo.- El equipo que cuente con la cuota diaria más grande del serial.

Tercero.- El golón más grande registrado por el equipo en el serial.

- En caso de que algún miembro de los equipos campeones tenga en trámite su visa de turista para Estados Unidos de Norteamérica. FLW (Estados Unidos) proporcionará la ayuda necesaria para agilizar los trámites y el posible otorgamiento de la misma.

Esto no significa que se garantiza la obtención de dicho documento, ya que es expedido exclusivamente por las autoridades de migración de Estados Unidos.

- Los específicos para cada torneo serán discutidos en la junta de capitanes respectiva; misma a realizarse en el día, horario y sede que será publicado en la página web para cada evento.
- Por acuerdo de los gobiernos de los estados de Querétaro e Hidalgo, las cooperativas de pesca comercial y Sagarpa. Todo pescador deportivo debe pagar la cantidad de \$100.00 por torneo en aportación para repoblar de tilapia la presa Fernando Hiriart. Los \$400.00 pesos serán entregados por FLW México al Tesorero del Comité correspondiente.
- El costo de inscripción por equipo es de \$10,400.00 pesos por el Serial completo, por pareja de Boater y Co-Angler. (Incluye cuota para la resiembra)



FISHING LEAGUE WORLDWIDE MÉXICO

PREMIACIÓN POR TORNEO

- Se repartirá el 50% (cincuenta por ciento) de las entradas en cada uno de los dos eventos a realizarse.